

2.0

MARCO TERRITORIAL

2.0.1.	LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO: EL ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA	11
2.0.2.	MEDIO FÍSICO	12
2.0.3.	MEDIO SOCIAL	14
2.0.4.	LOS GRANDES ELEMENTOS DE PAISAJE	17
2.0.5.	PLANEAMIENTO VIGENTE	18

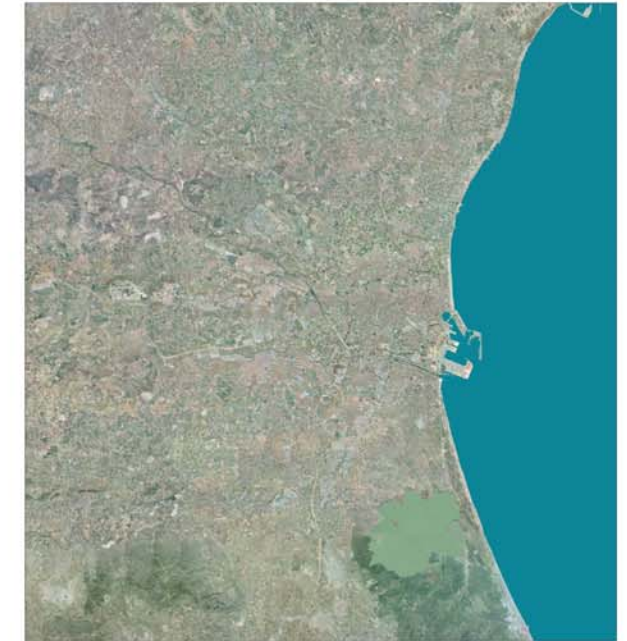
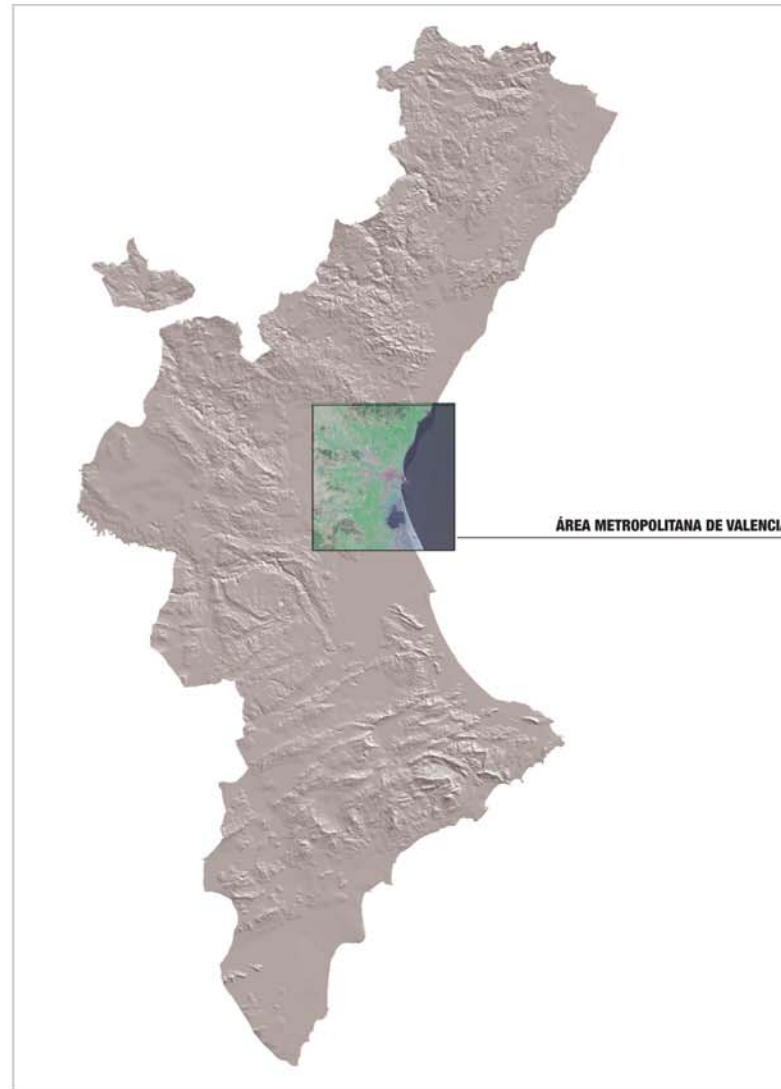
2.0.1. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO: EL ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA

La Protección de la Huerta empieza por situar el ámbito de trabajo, la Huerta que rodea a la ciudad de Valencia, en su contexto territorial. La comprensión de los retos y complejidades que deberá resolver el presente trabajo pasa necesariamente por atender a la situación en la que se encuentra el área metropolitana de la ciudad de Valencia, que se desarrolla en el mismo espacio físico que la Huerta ha estado ocupando durante más de un milenio.

El Área Metropolitana de Valencia está sufriendo una rápida y profunda transformación. Nos encontramos ante la oportunidad histórica de lograr un territorio de calidad para el futuro basado en el concepto de integración, en vez de segregación, de los valores sociales, culturales, medioambientales y económicos.

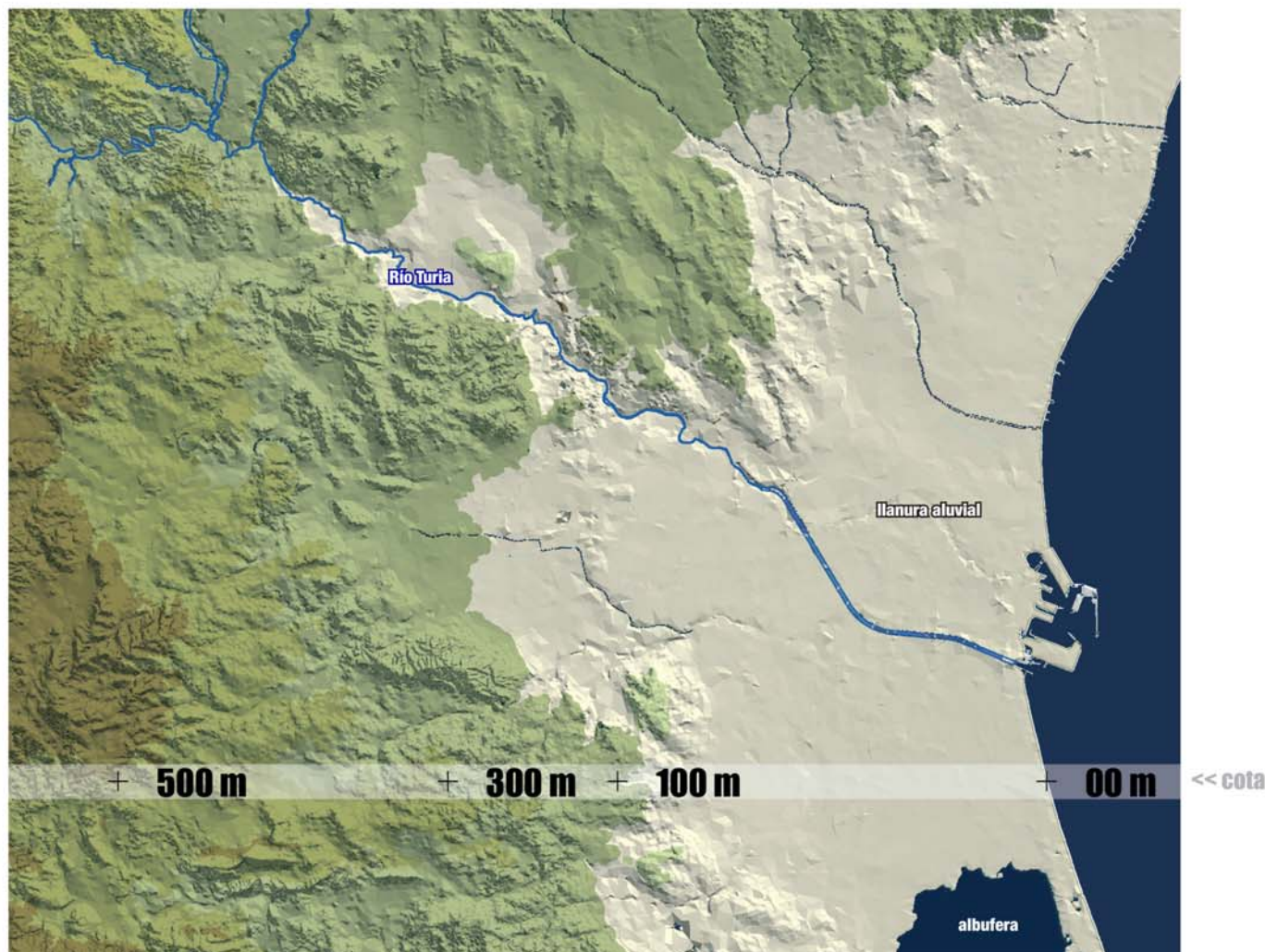
El territorio de la Plana de Valencia dispone de excelentes condiciones de partida para convertirse en una gran metrópoli de excelencia medioambiental en Europa y atraer grandes inversiones en nuevos sistemas productivos. Pocas áreas metropolitanas Europeas concentran activos de paisaje tan singulares y extraordinarios como el río Turia, el mar Mediterráneo, el Parque Natural de La Albufera y el patrimonio cultural de la Huerta.

En este capítulo se pretende mostrar de manera sintética la situación actual del entorno metropolitano de la Ciudad de Valencia. Para ello, se exponen los aspectos que otorgan carácter a este territorio, como introducción a lo que será el análisis más detallado del ámbito estricto del Plan, desarrollado en los estudios temáticos que se recogen en los siguientes ocho capítulos.



FIGURAS 2.0-1 y 2.0-2: Localización del área metropolitana de Valencia en la Comunidad Valenciana.
 Elaboración: Equipo redactor

2.0.2. MEDIO FÍSICO



El Área Metropolitana de Valencia es el resultado de la profunda transformación realizada por el hombre en un espacio formado a partir del hundimiento del basamento continental y rellenado posteriormente por la dinámica fluvial y los aportes continentales. Es una zona deprimida y cerrada por el mar hacia levante, las montañas ibéricas hacia poniente y las béticas hacia el sur. Los ríos Júcar y Turia han sido los causantes de la formación de esta plana de sedimentación reciente y que durante los últimos milenios ha ido ganando terreno al mar.

La hidrología superficial en este marco territorial viene determinada por la presencia de un elemento principal, el río Turia, de más de 250km de recorrido. De éste arriba el caudal para las principales acequias que abastecen los cultivos de la Huerta de Valencia. Otros elementos importantes en la hidrología superficial son por un lado los barrancos de Catarroja y Carraixet, al sur y al norte del Turia respectivamente, los marjales del Puig-Puçol al norte del Barranc del Carraixet y el lago de la Albufera al sur.

El Área Metropolitana de Valencia abarca desde el mar hasta las montañas del interior, englobando una gran cantidad de ecosistemas. Estos ecosistemas se pueden clasificar en cinco grandes grupos: los espacios cultivados, las dunas, las marjales y saladares, las zonas lacustres y el sistema forestal de las montañas del interior.

Las dunas

Las dunas que forman la barra arenosa entre la Albufera y el mar se conocen localmente como la Devesa y presenta una disposición dunar paralela al mar, donde zonalmente se disponen, en primera banda las dunas móviles que se estabilizan a medida que nos alejamos del mar hasta llegar a zonas más interiores que contactan directamente con el lago o bien ya con tierras cultivadas.

Los factores ecológicos fundamentales en estos ecosistemas que condicionan la biocenosis sobre ellos asentadas son un sustrato móvil o ligeramente trabado y una fuerte acción abrasiva del viento salino y de la arena arrastrada por el viento.

FIGURA 2.0-3: Relieve del entorno del área metropolitana de Valencia.
Elaboración: Equipo redactor

Los saladares

En las costas sedimentarias arenosas son frecuentes las depresiones en las que la proximidad de la capa freática salada va a condicionar una serie de biocenosis originales. Los saladares suelen mantenerse húmedos en invierno y otoño, mientras que en verano sufren una tremenda desecación con acumulación de sales en superficie, lo que eleva de manera espectacular la concentración de sales en el suelo y con ello la selectividad respecto de las plantas. Estas suelen estar dotadas de estrategias fisiológicas especiales para poder soportar estas condiciones.

Lagos y albuferas

El paisaje que presentan estos ecosistemas está formado por una combinación de agua y carrizos, espadañas y juncos que se sitúan en los bordes. La monotonía aparente de estos enclaves contrasta con la actividad biológica de los mismos y la importancia que tienen todos los procesos vitales que en ellos se desarrollan.

El ejemplo más representativo en el territorio estudiado es la Albufera. Antiguo espacio de agua originariamente marina, ha ido recibiendo los aportes de agua dulce de los ríos y barrancos que en ella desembocan, además de los "ullals" o manantiales de agua dulce. La Albufera ha quedado hoy día muy mermada respecta a su primitiva extensión, tanto por el aterramiento natural como por el artificial para ampliar las zonas de cultivo.

Sistema forestal

Respecto al sistema forestal podemos hablar de dos bosques diferenciados: el bosque mediterráneo, que se asienta en las montañas del interior y donde predominan las formaciones de *Pinus Halepensis*, bien conservadas en los bosques de La Pea, Les Rodanes, la Vallesa y La Devesa del Saler y el bosque de ribera, en los márgenes del río Turia donde predominan formaciones del género *Populus*.

La huerta

La huerta en sí está representada por toda la zona sedimentaria no encharcada, transformada actualmente en cultivos, con una agricultura intensiva. En sentido estricto, la huerta ocupa los espacios sedimentarios que antiguamente estuvieron cubiertas por una vegetación edafófila formada por olmedas. Los coscojares y carrascales debieron de ocupar los cerros y pequeños relieves que sobresalen en la plana cuaternaria.

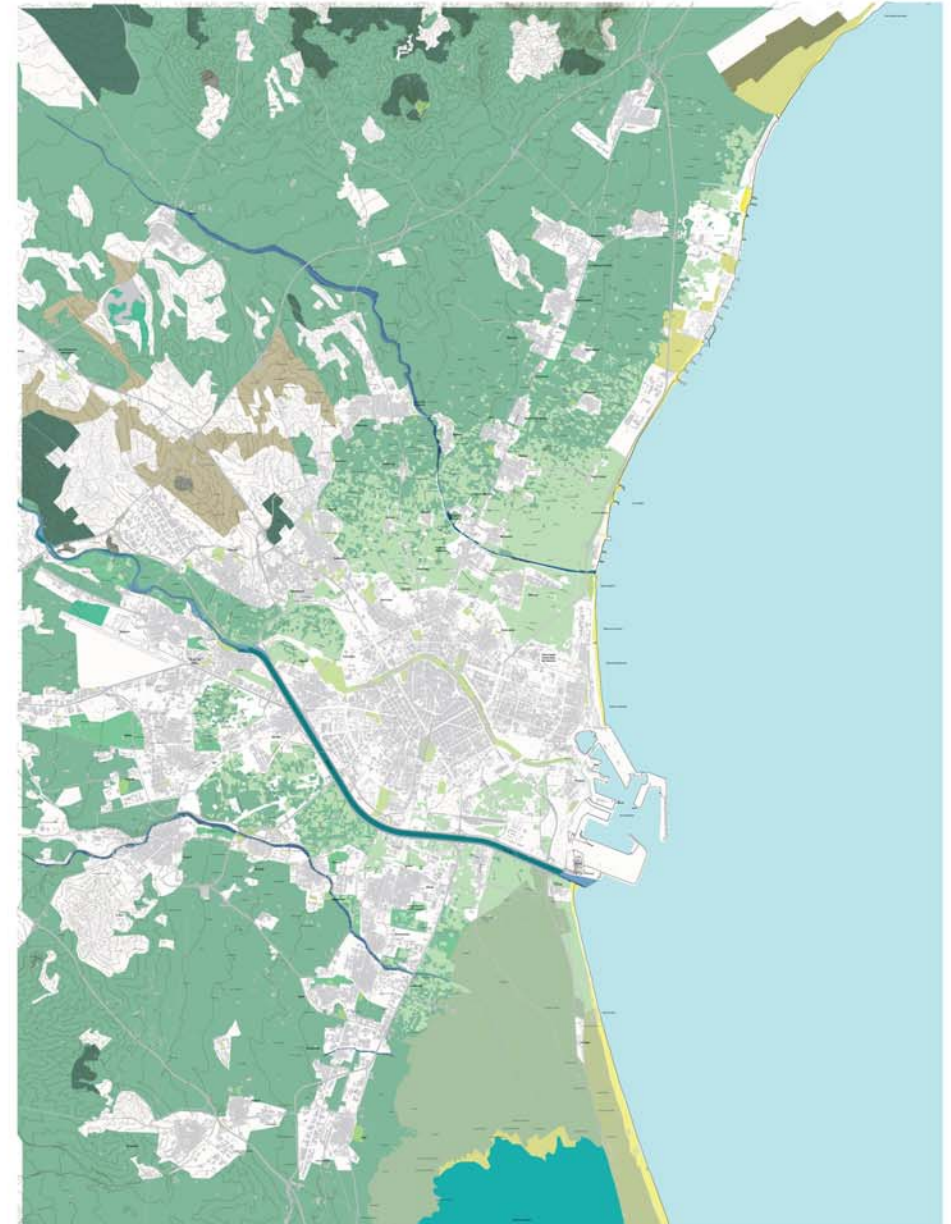
El terreno agrícola está ocupado por cultivos frutícolas con predominio de los cítricos y por una vegetación hortícola normalmente rotacional de temporada.

- vías de comunicación
- edificación
- territorio urbanizado
- curvas de nivel
- zonas verdes urbanas
- cultivos hortícolas
- cultivos cítricos
- cultivos de secano
- vegetación climatofila - bosque mediterráneo
- cursos fluviales_ ríos y barrancos
- sistemas dunares y playas
- formaciones forestales sobre restinga
- zonas húmedas



E. 1/150.000

FIGURA 2.0-4: Relieve del entorno del área metropolitana de Valencia.
 Elaboración: Equipo redactor



2.0.3. MEDIO SOCIAL

El Área Metropolitana de Valencia conforma un espacio organizado por la superposición, la imbricación de muchas lógicas, unas de orden natural, otras de orden humano, social y económico, que se traducen en estructuras y repartos diferentes, pero fuertemente ligados entre ellos por relaciones de causalidad recíproca:

- La organización geomorfológica del terreno
- El río Turia y la red de riego que estructura fuertemente el parcelario agrícola
- El campo de influencia de la gran ciudad que actúa con intensidad máxima en la huerta, que es su propia periferia

El Área Metropolitana de Valencia, está constituida por municipios pertenecientes principalmente a la comarca de l'Horta, municipios de las comarcas de Camp de Túria, la Ribera y el Camp de Morvedre también forman parte de esta entidad territorial de límites poco definidos. La **Ciudad de Valencia** ejerce una función de **centralidad**, por lo que los asentamientos se van generando alrededor de la misma, de este a oeste se producen variaciones significativas en el sistema de asentamientos urbanos, de una forma mucho más dispersa conforme nos alejamos de la llanura aluvial. Contrastes esenciales que derivan de los rasgos orográficos entre la parte litoral y la zona del interior más montañosa.

Poblaciones y términos Municipales

La organización del espacio responde por tanto a repartos espaciales diferentes, las poblaciones principales de los municipios próximos a Valencia, pueblos o poblaciones urbanas satélites, de edificación densa, concentrada, y donde la población varía desde algunos miles a varias decenas de miles de habitantes y los caseríos rurales, separados de la ciudad de Valencia.

Estas dos formas diseñan una primera trama en la organización del espacio, trama concéntrica y radial, en ella se pueden distinguir dos anillos:

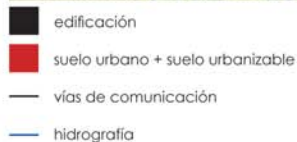
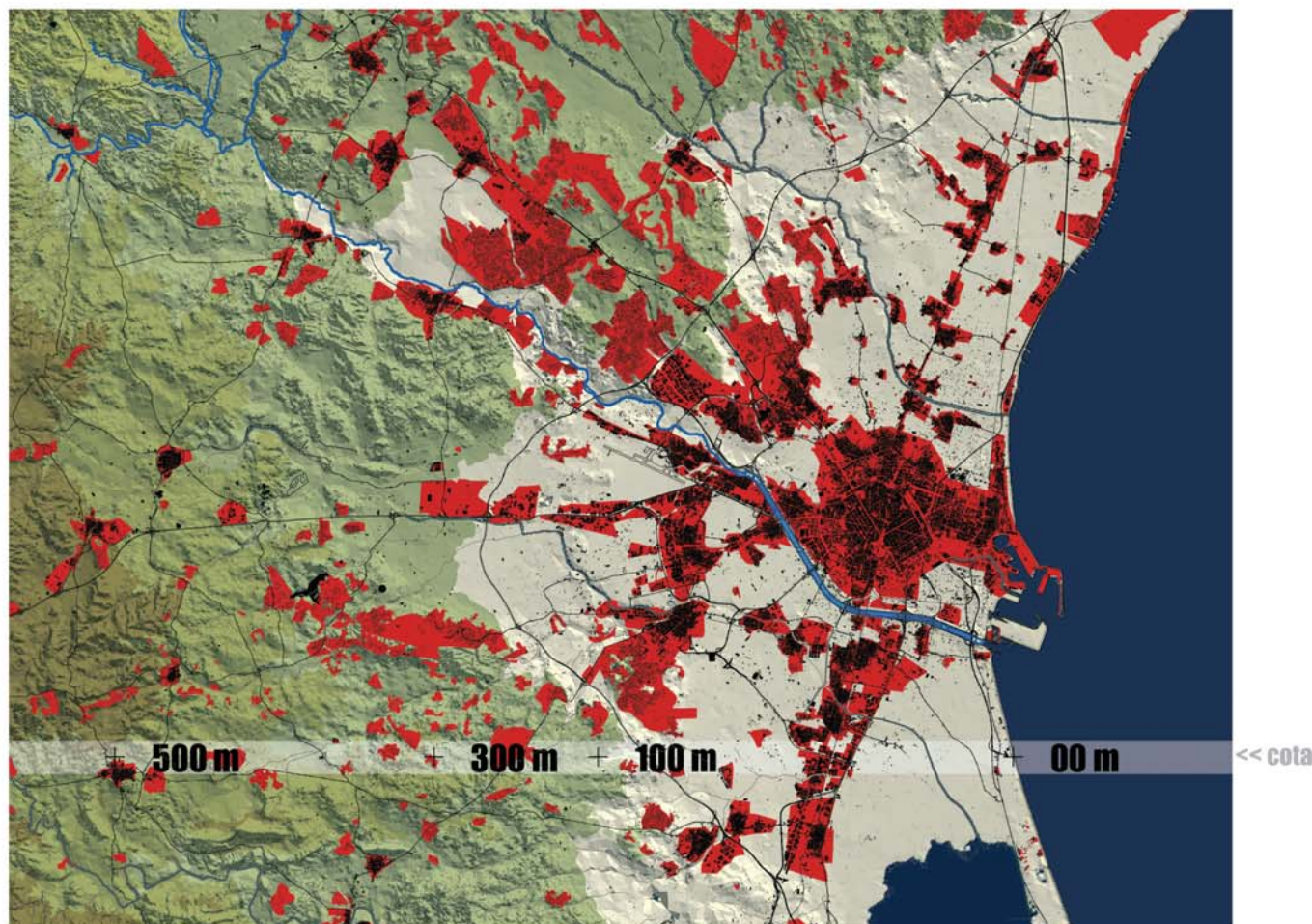


FIGURA 2.0-5: Ocupación urbanística del área metropolitana de Valencia.
Elaboración: Equipo redactor

El anillo interior, formado por los pueblos más próximos de huerta, que han sido integrados en la mayoría en el espacio municipal de Valencia.

El anillo exterior, formado por los municipios instalados al borde de la huerta, éstos se desgranar al pie de las colinas que limitan por el Oeste la llanura litoral, y forman una especie de cadena continua, en arco de círculo alrededor de Valencia, desde Meliana por el Norte hasta Lugar Nuevo de la Corona por el Sur, pasando por Quart de Poblet al Oeste.

La comarca histórica de L'Horta coincide a grandes rasgos con el espacio delimitado por el by-pass y el mar, aunque dicha infraestructura deja a la izquierda la fértil área de Albal y Picassent, comarca casi exenta de accidentes orográficos y en la que a pesar de la potente infraestructura circular que supone el by-pass, la mayor parte de los flujos siguen teniendo un carácter radial a lo largo de viejos y nuevos accesos a la ciudad.

Es el caso de los pueblos conocidos como Pueblos Castillo, que dispersos a lo largo del eje del Río Túrria conforman un espacio único próximo al Área Metropolitana de Valencia.

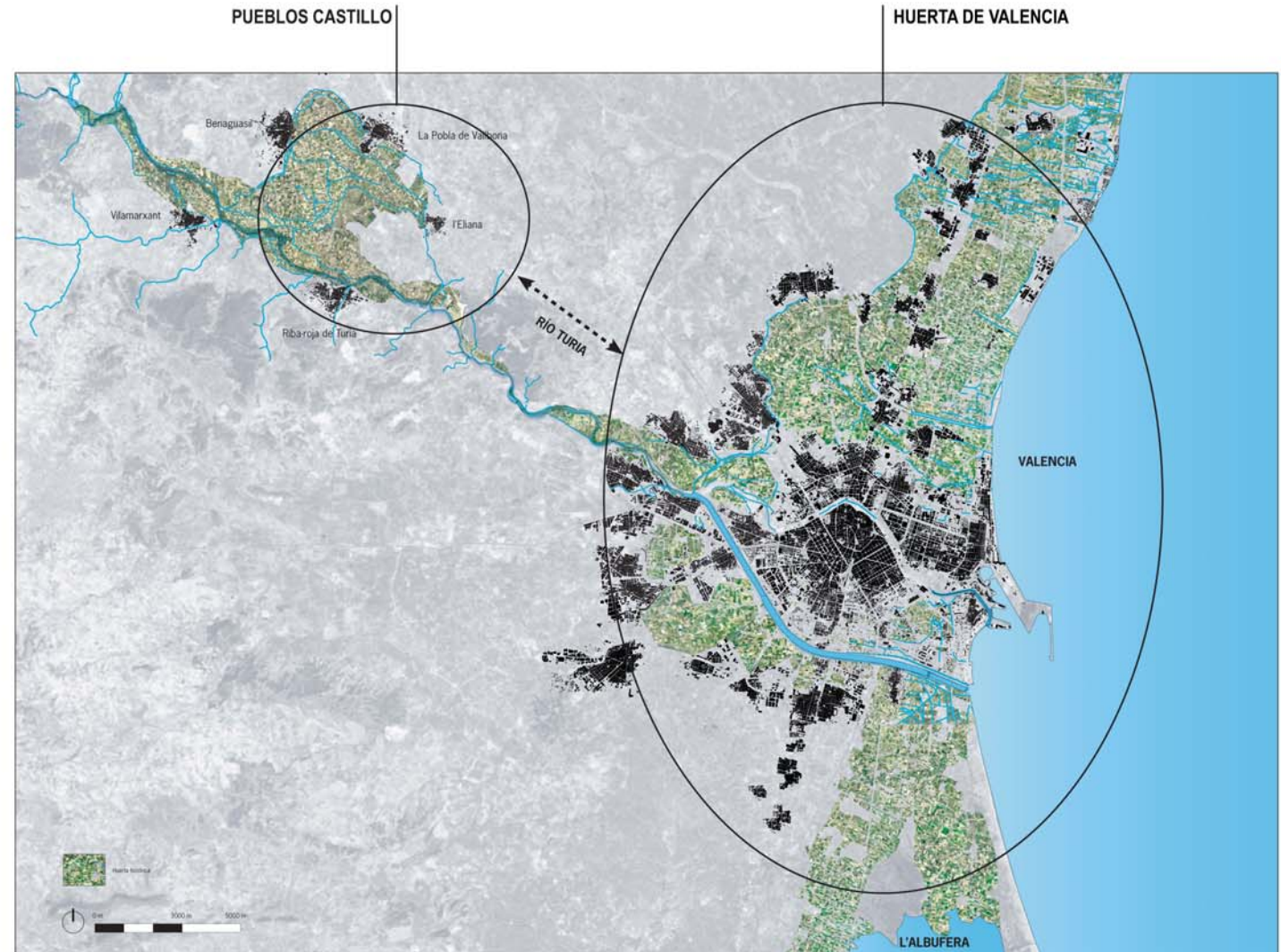
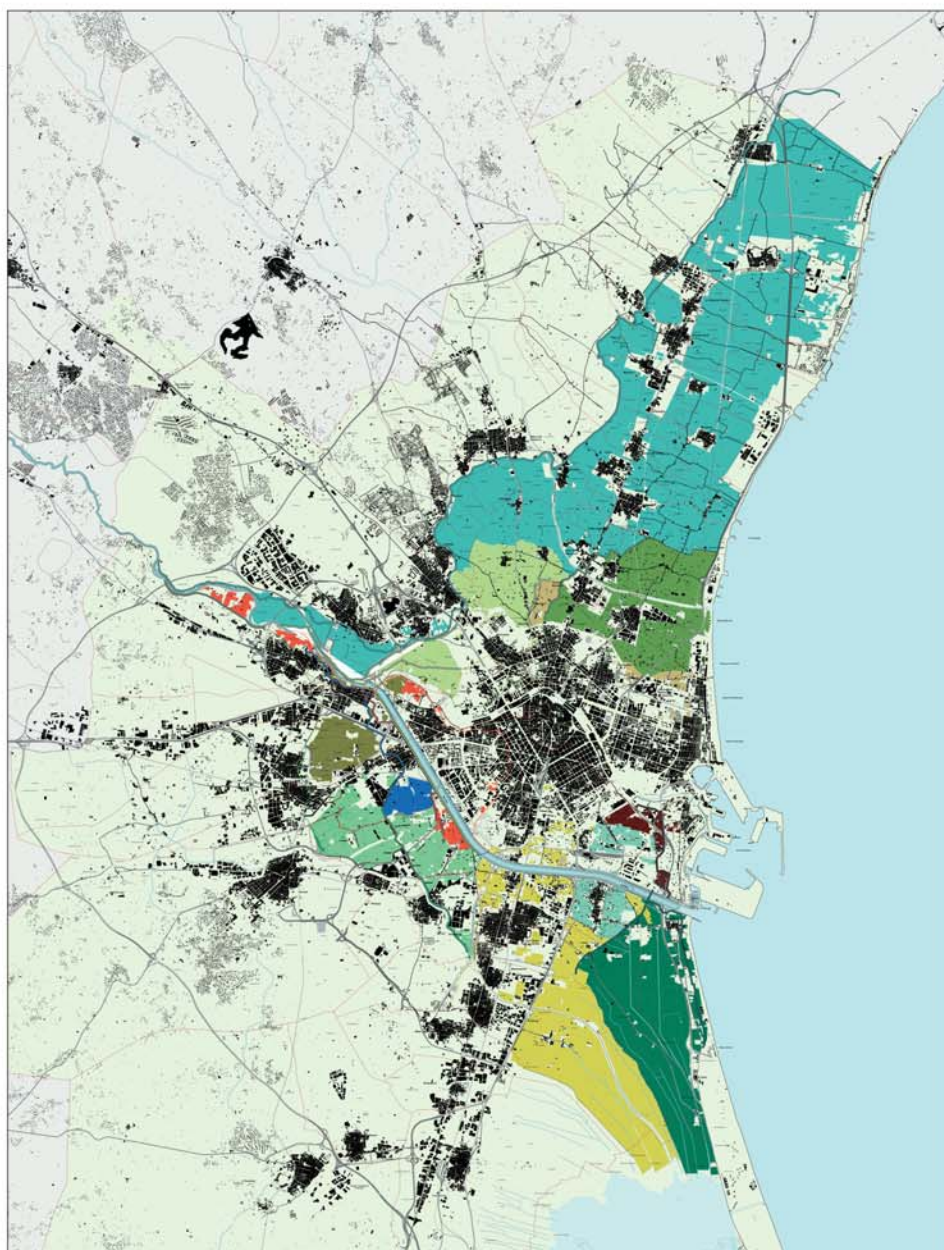


FIGURA 2.0-6: Relación entre la Huerta Histórica de la Ciudad de Valencia y la Huerta de los Pueblos Castillo.
 Elaboración: Equipo redactor



En la Figura 0-7 se observa el reparto de La Huerta Histórica de Valencia en Comunidades de Regantes. Esta organización territorial tiene orígenes ancestrales y ha llegado hasta nuestros días como patrimonio cultural de primer orden. La relación entre el sistema histórico de regadío y el territorio se analiza en detalle en el Estudio Hidrológico e Hidráulico que se incluye más adelante en el presente análisis.

- carreteras
- ferrocarril
- acequias madre
- red de acequias
- - - - límites administrativos
- edificación
- C.R. de la Real Acequia de Moncada
- C.R. de la Séquia de Rascanya
- C.R. de la Séquia de Mestalla
- C.R. de la Séquia de Tormos
- C.R. de la Séquia Manises i Mislata
- C.R. de la Séquia de Quart
- C.R. de la Séquia de Xirivella
- C.R. de la Séquia de Bennager i Faltanar
- C.R. de la Séquia de Favara
- C.R. de la Séquia de Rovella
- Jurisdicció de Francs, Marjals i Extrems.
- C.R. del Canal de Riegos del Turia

0 m 3000 m 9000 m

E. 1/150.000

FIGURA 2.0-7: Límites municipales de la Comarca de l'Horta y Comunidades de Regantes de la Huerta de Valencia.
Elaboración: Equipo redactor

2.0.4. LOS GRANDES ELEMENTOS DE PAISAJE

La imagen histórica de Valencia es la de una ciudad enclavada entre cuatro paisajes bien diferenciados: al este, el mar; al norte la huerta (que hace escasamente cuatro décadas se extendía también por el oeste y por el sur); al oeste las primeras estribaciones de la Sierra Calderona; y al sur la Albufera. Esta imagen ya existía en tiempo de los romanos, de los árabes, y todavía existe hoy, aunque está seriamente amenazada por la rápida e incontrolada transformación del territorio.

La identidad cultural y visual del Área Metropolitana de Valencia está basada en estos cuatro grandes paisajes. Si se pierde esta imagen, se pierde la identidad cultural y los atributos que hacen a Valencia una ciudad única en la Península y en el Mediterráneo.



FIGURA 2.0-8: Imágenes de los grandes elementos de paisaje del área metropolitana de Valencia: playas, la Albufera, el Turia y la Huerta. Autor: Equipo redactor

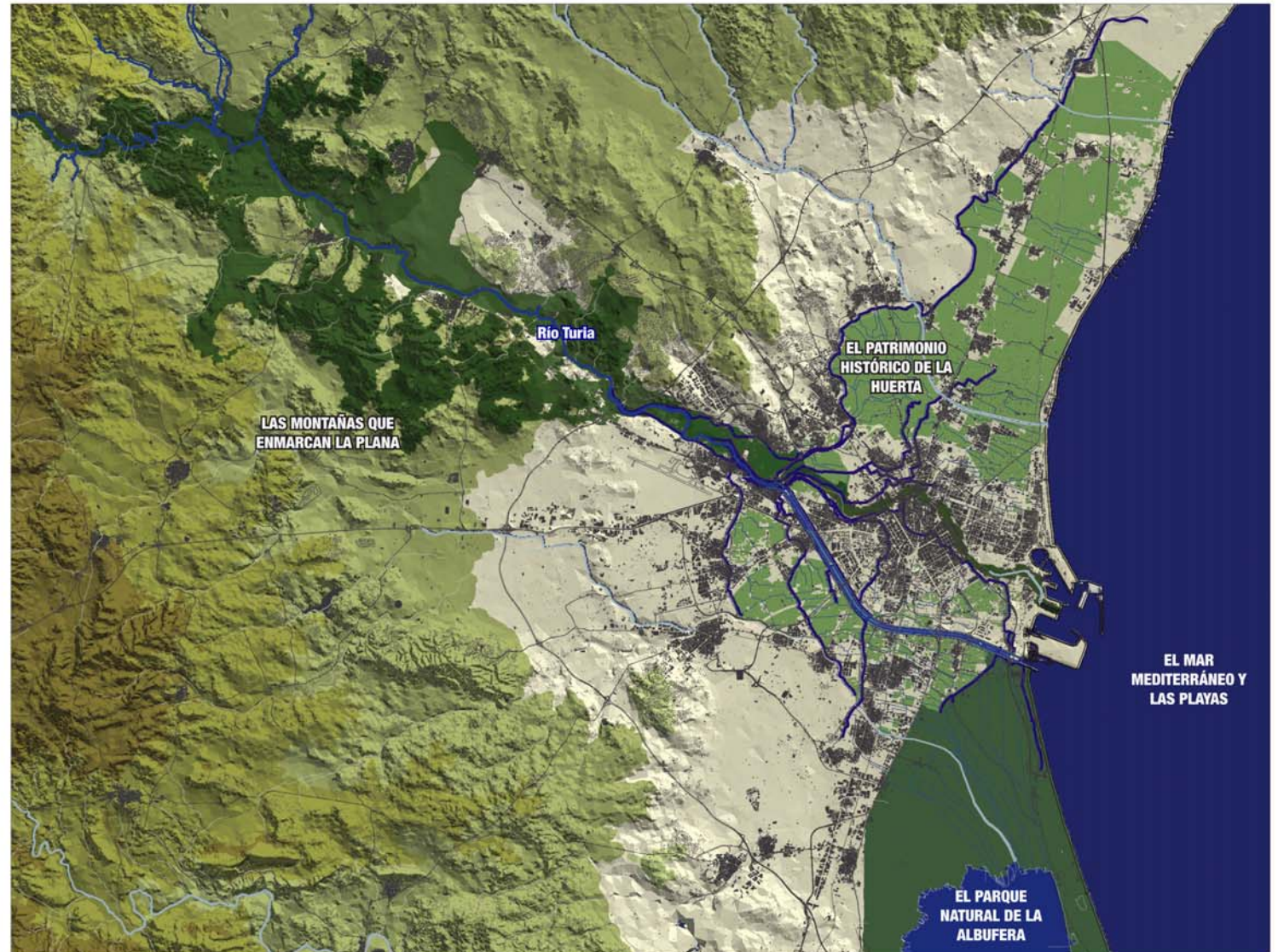


FIGURA 2.0-9: Grandes elementos de paisaje del área metropolitana de Valencia. Elaboración: Equipo redactor

2.0.5. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE

Al analizar la calificación del suelo del área de estudio observamos una urbanización planificada sin visión supramunicipal. Esta **falta de coordinación entre municipios** y la **urbanización acelerada** ha provocado un aumento en la homogeneidad del paisaje del Área Metropolitana de Valencia y en consecuencia pérdida de su identidad. Esta pérdida de identidad se muestra también en la fragmentación de los ecosistemas naturales y agrícolas y en ocasiones en la pérdida del patrimonio cultural.

Durante los dos últimos años la urbanización se ha incrementado en un 40% y las previsiones de futuro definidas en los Planes Generales de Ordenación duplican la actual. Esto significa que en sólo una década se va a incrementar la superficie edificada en un 250%.

Este **rápido crecimiento, disperso y desordenado**, se produce sin una visión integral y sin coordinación entre los municipios pertenecientes al Área Metropolitana con el resultado de la degradación visual y medioambiental del paisaje dando la espalda al paisaje e ignorando el patrimonio visual.

Los recursos naturales, culturales y paisajísticos son finitos y vulnerables. Tenemos la oportunidad de conservar estos recursos para futuras generaciones o de destruirlos.

El crecimiento de usos de impacto en el Área Metropolitana de Valencia (industrial, residencial de gran altura, etc.) dentro de zonas de huerta y en las proximidades del río Turia debería ser analizado y consensado a nivel supramunicipal, y no dejarse al albedrío individual de cada municipio, ya que estas decisiones pueden deteriorar grandes áreas más allá de su estricta implantación.

Se constata la urgente necesidad de ordenar la calificación del suelo con criterios unitarios para toda el Área Metropolitana de Valencia, con una **perspectiva globalizadora y sostenible**.

Estos criterios deberán ser además especialmente sensibles a la alta calidad paisajística de la Huerta

como en las áreas de influencia fluvial y en espacios con algún grado de protección.

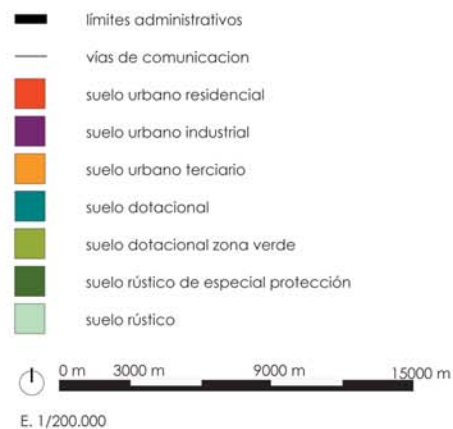


FIGURA 2.0-10: Planeamiento vigente en Diciembre 2006
Elaboración: Equipo redactor

